

CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE

Febrero 2018

Declaración de Sodexo sobre la conducta empresarial responsable

La misión de Sodexo consiste en mejorar la calidad de vida de nuestros empleados y de todas aquellas personas a quienes brindamos servicios; así como también contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades, las regiones y los países donde estamos presente. Esta misión determina nuestros valores de espíritu de servicio, espíritu de equipo y espíritu de progreso, y nuestros principios éticos centrales. El compromiso fundamental con la integridad empresarial y el respeto de los derechos humanos y el medioambiente han sido trascendentales para nuestros valores y principios éticos, y esenciales para el cumplimiento de nuestra misión, desde nuestra fundación en el año 1966.

Nuestro enfoque y nuestras acciones con respecto al código de conducta empresarial responsable están orientadas por los siguientes documentos:

- **Declaración de Sodexo sobre la integridad empresarial**
- **Declaración de Sodexo sobre el respeto a los derechos humanos**
- **El plan para seguir de Sodexo para la responsabilidad empresarial**

Estas declaraciones, y el compromiso a la Conducta empresarial responsable que establecen, aplican a todos nuestros empleados, actividades y relaciones comerciales en todo el mundo. Todos los líderes, ejecutivos y gerentes de Sodexo tienen la responsabilidad de conocer, observar y comunicar nuestro compromiso a la Conducta empresarial responsable e incorporarlos a nuestras políticas, prácticas y relaciones comerciales. También esperamos que nuestros socios comerciales apoyen estos compromisos y actúen en función de ellos.

Apreciamos todos los comentarios sobre nuestras prácticas comerciales. Motivamos a nuestros empleados y a otras partes interesadas a que nos comuniquen sus observaciones o inquietudes sobre prácticas comerciales no éticas, consecuencias adversas para los derechos humanos u otras cuestiones relacionadas con nuestra Conducta empresarial responsable. Por consiguiente, nos comprometemos a brindar mecanismos genuinos mediante los cuales los empleados, las personas en nuestras cadenas de suministro y otras personas involucradas en nuestras actividades puedan plantear tales inquietudes sin preocupación de represalias. También respetamos los derechos de los empleados a expresar estas inquietudes mediante representantes colectivos legítimos.

Procuraremos abordar oportunamente todas las denuncias que recibamos. De acuerdo con los resultados de nuestra investigación de los factores y las circunstancias, tomaremos medidas activas para remediar las circunstancias y mitigar los riesgos de la reiteración.

Nuestro compromiso es continuo y dinámico. Revisaremos periódicamente nuestras políticas y prácticas en función de lo que conozcamos a través de nuestras propias medidas de debida diligencia y mediante los informes que recibamos con respecto a nuestras prácticas empresariales o los impactos adversos que podrían generar nuestras actividades comerciales. Esta revisión constante se aplicará al desarrollo y la mejora de los sistemas y procesos, incluidos los métodos de debida diligencia, y la prioridad que asignamos a las áreas sobre las cuales se expresó consternación y a los esfuerzos para mitigar los riesgos identificados.

Confeccionaremos informes al menos anualmente sobre las medidas y los resultados relacionados con nuestra Conducta empresarial responsable.